

Bogotá, D.C., junio de 2021

Doctora

**SANDRA ELIZABETH GARCÍA ANGARITA**

Personera Delegada para la Coordinación de Prevención y Control a la Función Pública  
Personería de Bogotá, D.C.

institucional@personeriabogota.gov.co

medioambiente@personeriabogota.gov.co

segarcia@personeriabogota.gov.co

Carrera 7ª No. 21-24

Ciudad

**Asunto:** Alcance radicado IDPYBA 2021EE0004897, remitido por correo electrónico el día 4 de junio de 2021

Cordial saludo doctora Sandra,

En primer lugar, ofrecemos excusas ya que por error involuntario al cargar los anexos del radicado del asunto no se adjuntó la base de datos correspondiente a las esterilizaciones adelantadas por el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA), a la comunidad proteccionista, con corte al mes de mayo de 2021.

La información que se remite a través de la matriz de excel es suministrada de conformidad con la Política de Protección de datos del IDPYBA y a lo señalado por la Ley 1581 de 2012 y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013. Por lo tanto, los datos allí suministrados comprenden todos aquellos datos suficientes para dar respuesta a lo solicitado pero que no menoscaben los derechos de los titulares de la información contenida en la base relacionada.

Lo anterior, en virtud del artículo 17 de la precitada ley que establece la obligación de garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data, así como el tratamiento de la información en todo momento respecto a las condiciones de seguridad y privacidad del Titular y el deber de conservar la información de estos bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

Finalmente, manifestamos nuestra disposición para brindar cualquier información adicional que se requiera con relación al asunto.

Atentamente,

*Adriana Estrada Estrada*  
**ADRIANA ESTRADA ESTRADA**

Directora General

Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

**Anexos: Uno (1) Excel Intervenciones por zona con proteccionistas**

**Elaboró:** Valdomiro Laiceca- Contratista SAF

**Revisó y aprobó:** Johana Izquierdo Páez – Subdirectora de Atención a la Fauna